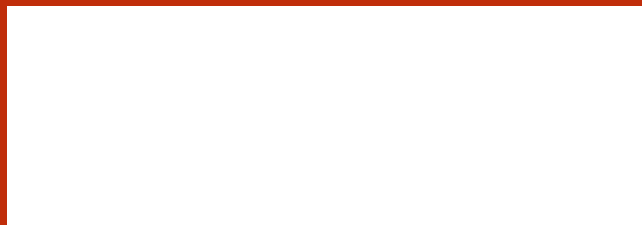


GENERALI pone a su disposición más de 1.600 oficinas y más de 10.000 profesionales, que le ayudarán a diseñar su seguro y que siempre estarán cerca de usted.



Descargue nuestra nueva aplicación para tablets y smartphones:



generali.es



Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros. A 28007268
C/ Orense, 2. 28020 Madrid.



G10525 03/2015



SOLUCIÓN

PROTECCIÓN AUTÓNOMOS

Las mejores
coberturas para
cada profesional



GENERALI Autónomos

Ser un profesional por cuenta propia tiene muchas ventajas, la principal es poder organizar el trabajo y el tiempo uno mismo. Pero lo cierto es que como emprendedor todo depende de usted, porque usted, es la pieza clave en su negocio.

En GENERALI tenemos un amplio conocimiento y experiencia en las necesidades de los Autónomos y es por ello que le proponemos soluciones para que sus finanzas y su tranquilidad personal no se vean afectadas en caso de imprevistos.

generali.es

Todo previsto

GENERALI le ofrece diversas soluciones aseguradoras, denominadas globalmente GENERALI **Autónomos**, todas ellas encaminadas a asegurar su tranquilidad y la de los suyos.

- Con nuestro seguro de **Baja Diaria por Enfermedad y/o Accidente**: le garantizamos un subsidio diario para que en caso de sufrir alguna de estas contingencias y deba suspender su actividad, al menos tenga el respaldo económico que le ayude en dicha situación. Este seguro es muy flexible para poder adaptarse a las necesidades individuales de cada profesional.
 - Pensando en proteger su salud, GENERALI, dispone de una amplia gama de **seguros de Salud** que le permitirá evitar las esperas y poder elegir médico y centro hospitalario, incluso acudir a los mejores hospitales del mundo en cada especialidad, con el reembolso de gastos correspondiente.
- Además le recordamos que **podrá desgravarse el 100% de la prima de su seguro de salud** y el de su familia al hacer su Declaración de IRPF en Régimen de Estimación Directa (*).
- GENERALI ha pensado en su futuro y por tanto en la **Jubilación**, y por eso le brindamos diferentes posibilidades que complementan la pensión que ofrece el sistema público, para poder así mantener su nivel de ingresos. Todas ellas gozan de un excelente tratamiento fiscal y se adaptan a los diferentes perfiles.

Puede consultar con nuestra Red de Mediadores para que le asesoren sobre la mejor fórmula para usted. Y si lo prefiere, a través de nuestra herramienta **ASESOR VIDA**, disponible en **www.generali.es**, puede hacer una simulación en sólo 1 minuto e informarse de lo que ocurriría en caso de Jubilación o Incapacidad o Fallecimiento.

Si lo desea, **puede traspasar su actual Plan de Pensiones a GENERALI, sin ningún tipo de penalización. Nosotros nos encargamos de todo.**

- En caso de Fallecimiento o Invalidez le ofrecemos para su tranquilidad y especialmente para la de su familia, nuestros seguros de **Vida Riesgo**.
- También **en caso de sufrir un Accidente** le garantizamos una indemnización, con cobertura de gastos médicos por Fallecimiento e Invalidez.
- Por último y para darle una cobertura completa, GENERALI dispone de **seguros en caso de Reclamaciones de Responsabilidad Civil**, para que pueda estar asistido por los mejores profesionales en caso de resultar responsable y tener que pagar una indemnización a un tercero y pueda proteger así su patrimonio y bienestar y el de su familia.

(*) La desgravación máxima mes de 500 euros anuales por cada familiar asegurado (cónyuge e hijos menores de 25 años). Según la legislación vigente.

Con la garantía de GENERALI



Con 77.000 empleados y 65 millones de clientes en más de 60 países, el Grupo GENERALI es el número 1 en seguros de vida en Europa y ocupa una posición de liderazgo en el mercado mundial. Además es una de las 50 mayores empresas del mundo en el ranking Fortune Global 500.

GENERALI, presente en el mercado español desde hace 180 años, es sinónimo de confianza para más de tres millones de clientes, gracias a la profesionalidad de su equipo humano y su Red de Mediadores.